



Supervisan el Nodo Vial de Las Juntas

El secretario de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, David Zamora Bueno, informó sobre el desarrollo de la obra y anunció que el puente peatonal estaría listo en las primeras semanas de enero

Milton Colmenares

Durante un recorrido de supervisión por Puerto Vallarta, el secretario de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, David Zamora Bueno, informó sobre los avances en las obras que se realizan en el Nodo Vial de Las Juntas, considerado un punto estratégico para la movilidad del municipio.

Estas acciones forman parte del plan de fortalecimiento vial y buscan ordenar de manera más eficiente el tránsito vehicular y

peatonal en una de las zonas con mayor flujo de entrada y salida de la ciudad.

El funcionario detalló que actualmente se ejecutan trabajos de banquetas, incorporaciones y delimitación de carriles, desde la autopista a Guadalajara hasta el paso a desnivel de Las Juntas.

Señaló que estas intervenciones se encuentran prácticamente concluidas y permitirán mejorar de forma significativa la operación vial para quienes transitan diariamente por este corredor clave de Puerto Vallarta.

PÁGINA 4A

En 2026
Tendrá Vallarta
dos nuevas
clínicas Dr. Tucán

Las nuevas unidades
estarán ubicadas en
la Delegación de Las
Mojoneras y en la
Delegación de El Pitillal,
sumándose a las clínicas
ya operando en Ixtapa y
Coapinole

PÁGINA 3A

Invitan a
tomar medidas
preventivas para
cuidar la salud

La exposición a
contaminantes puede
causar infecciones
respiratorias
o afectaciones
cardiovasculares y
oculares, en especial en
grupos vulnerables

PÁGINA 5A

Cerca de las víctimas
del trenazo el
gobierno de México

La Jefa del Ejecutivo
Federal agradeció a
bomberos y personal
de Protección Civil del
municipio de Matías
Romero, quienes
fueron los primeros
respondientes tras el
accidente

PÁGINA 7A

Recibió el Puerto 152 cruceros en 2025

El último arribo del año estará a cargo del crucero *Royal Princess*, que atracará a las 7:00 de la mañana en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional



Milton Colmenares

Puerto Vallarta cerrará el año 2025 con

un total de 152 cruceros recibidos, de los cuales 26 arribaron únicamente durante el mes de diciembre, consolidando así

un balance positivo para el turismo marítimo en el destino.

PÁGINA 3A

Avanzan un 30 por ciento obras de la avenida México



Actualmente la obra
registra un avance del
30% y es una de las
más importantes para
este municipio

MERIDIANO | Puerto Vallarta

La obra de ampliación de la avenida México en la delegación de Ixtapa, en su primera etapa, presenta un avance del 30%. Actualmente, se trabaja en el colado del arroyo vehicular de la ampliación a cuatro carriles de manera simultánea, incluyendo terrazas.

El Gobierno de Luis Munguía está llevando a cabo esta importante obra con el objetivo de reducir los tiempos de traslado y mejorar la conectividad en la zona, beneficiando a los residentes y visitantes. La ampliación de esta avenida es una de las obras prioritarias del gobierno, y se trabaja para concluirlo lo más pronto posible.

PÁGINA 4A

Refuerzan vigilancia en zonas turísticas de Vallarta

Durante la temporada decembrina, elementos mantienen presencia permanente en playas, malecón y centro de la ciudad para cuidar a residentes y visitantes

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Como parte de las acciones preventivas de la temporada decembrina, el gobierno de Luis Munguía González mantiene activo el operativo Guadalupe Reyes, con el fin de salvaguardar el bienestar de la ciudadanía y de quienes visitan Puerto Vallarta durante uno de los períodos con mayor afluencia turística.

PÁGINA 8A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Ucrania: la guerra que no termina (II)

Negociar sin confiar

En 2025 la guerra en Ucrania dejó de librarse únicamente en el campo de batalla y entró con cautela y reuelo, en el terreno de la política. No por convicción moral, sino por agotamiento estratégico. El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca aceleró ese viraje. Washington dejó claro que su prioridad era cerrar conflictos abiertos: Ucrania entendió que negarse a dialogar podía significar aislamiento. Rusia aceptó sentarse, pero sin abandonar la lógica de la presión.

Mejor que el Silencio

Diego Mendoza

Un año más
escribiendo desde
las grietas

Este año no se escribió desde la comodidad ni desde la distancia. Se escribió desde la grieta, ese espacio incómodo donde la realidad no termina de romperse, pero tampoco permite seguir fingiendo normalidad. Cada columna fue menos una opinión y más un registro, una constancia de lo que ocurre cuando la violencia, la precariedad, la impunidad, el deterioro ambiental y la banalización del dolor dejan de ser excepciones y se vuelven rutina. No para explicarlas, sino para dejar constancia de su avance.

Juan Alonso Romero

Personas y perfiles
para el 2027

Tratándose de aspiración política, el perfil es un elemento indispensable. Refiriéndose éste, al conjunto de características, habilidades, ideas y comportamiento, que definen a una persona que se desempeña en la esfera pública". Literatura sobre el tema.

PÁGINA 2A



Recibió el Puerto 152 cruceros en 2025

El último arribo del año estará a cargo del crucero *Royal Princess*, que atracará a las 7:00 de la mañana en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional



Milton Colmenares

el cierre anual de esta actividad.

Puerto Vallarta cerrará el año 2025 con un total de 152 cruceros recibidos, de los cuales 26 arribaron únicamente durante el mes de diciembre, consolidando así un balance positivo para el turismo marítimo en el destino.

El último arribo del año estará a cargo del crucero *Royal Princess*, que atracará a las 7:00 de la mañana en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional, marcando

Tan solo en diciembre se contabilizaron varios dobles arribos y dos arribos triples, lo que generó importantes beneficios para trabajadores y prestadores de servicios vinculados a la industria de cruceros.

Sin embargo, a partir del mes de octubre la actividad comenzó a incrementarse de manera significativa, reflejándose en un mayor número de arribos y en la recuperación económica para quienes dependen de este nicho turístico.

El cierre anual de esta actividad. De acuerdo con datos de la Comunidad Portuaria de Puerto Vallarta (ASIPONA), el comportamiento del sector fue favorable, pese a que se registraron varios meses de temporada baja.

En 2026 Tendrá Vallarta dos nuevas clínicas Dr. Tucán

Las nuevas unidades estarán ubicadas en la Delegación de Las Mojoneras y en la Delegación de El Pitillal, sumándose a las clínicas ya operando en Ixtapa y Coapinole



Milton Colmenares

El gobierno de Puerto Vallarta anunció que para el año 2026 se pondrán en funcionamiento dos nuevas clínicas físicas del programa Dr. Tucán, una estrategia de atención médica que ha tenido resultados positivos gracias a la amplia oferta de servicios gratuitos para la población.

Las nuevas unidades estarán ubicadas en la Delegación de Las Mojoneras y en la Delegación de El Pitillal, sumándose a las clínicas ya operando en Ixtapa y Coapinole.

Con la expansión de este modelo de atención, el gobierno

Este esquema permite a los usuarios acceder a diagnósticos y tratamientos oportunos sin costo alguno.

Además de las consultas y



pacientes únicamente presentando una identificación que acredite su residencia en Puerto Vallarta.

estudios, el programa contempla la entrega gratuita de medicamentos incluidos en un catálogo amplio, beneficio al que pueden acceder los

municipal refuerza su compromiso con el fortalecimiento del sistema de salud y el bienestar de la ciudadanía.

Apoya Munguía al Grupo Folclórico Vallarta Azteca

Los 34 vallartenses de este grupo perteneciente al CECYTE Jalisco tendrán una gira en países de medio oriente como Omán, Dubái y Turquía



MERIDIANO | Puerto Vallarta

El Gobierno de Luis Munguía dio el banderazo de salida a la destacada gira internacional del Grupo Folclórico Vallarta Azteca de CECYTE Jalisco, que los llevará a Omán, Dubái y Turquía del 1 al 16 de enero. 34 representantes vallartenses viajarán con orgullo, llevando la riqueza cultural de México a estos países.

Durante esta travesía, tendrán el honor de presentarse en el Royal Ópera House de Mascate,



RESPONSABILIDAD

Al dejar todo listo para nuestra partida.
No generar problemas entre la familia.
Inversión inteligente y segura.



322 211 0221



de los jóvenes con los viáticos para el transporte terrestre.



Avanzan un 30 por ciento obras de la avenida México

Actualmente la obra registra un avance del 30% y es una de las más importantes para este municipio

MERIDIANO | Puerto Vallarta

La obra de ampliación de la avenida México en la delegación de Ixtapa, en su primera etapa, presenta un avance del 30%. Actualmente, se trabaja en el colado del arroyo vehicular de la ampliación a cuatro carriles de manera simultánea, incluyendo terracerías.

El Gobierno de Luis Munguía está llevando

a cabo esta importante obra con el objetivo de reducir los tiempos de traslado y mejorar la conectividad en la zona, beneficiando a los residentes y visitantes. La ampliación de esta avenida es una de las obras prioritarias del gobierno, y se trabaja para concluirla lo más pronto posible.

Por lo que, este lunes, se cerró el cruceo de la avenida México y avenida Universidad

de Guadalajara para comenzar con los trabajos de colocación de instalación hidráulica y sustitución de empedrado por concreto hidráulico. Una vez concluida, la ampliación de la Avenida México a cuatro carriles mejorará significativamente la movilidad en la zona, reduciendo el tráfico y aumentando la seguridad vial para conductores y peatones.

Guadalajara, Jalisco, 30 de diciembre de 2025. (Foto: Gobierno de Puerto Vallarta)



Supervisan avances del Nodo Vial de Las Juntas

El secretario de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, David Zamora Bueno, informó sobre el desarrollo de la obra y anunció que el puente peatonal estaría listo en las primeras semanas de enero.

Milton Colmenares

Durante un recorrido de supervisión por Puerto Vallarta, el secretario de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, David Zamora Bueno, informó sobre los avances en las obras que se realizan en el Nodo Vial de Las Juntas, considerado un punto estratégico para la movilidad del municipio.

Estas acciones forman parte del plan de fortalecimiento vial y buscan ordenar de manera más eficiente el tránsito vehicular y peatonal en una de las zonas con mayor flujo de entrada y salida de la ciudad.



El funcionario detalló que actualmente se ejecutan trabajos de banquetas, incorporaciones y delimitación de carriles, desde la autopista a Guadalajara hasta el paso a desnivel de Las Juntas.

Señaló que estas intervenciones se encuentran prácticamente concluidas y permitirán mejorar de forma significativa la operación vial para quienes transitan diariamente por este corredor clave de Puerto Vallarta.

Durante el recorrido

también se revisaron aspectos relacionados con vialidades, iluminación y derechos de vía, además de supervisar la construcción del puente peatonal, una obra considerada fundamental para garantizar un acceso seguro en una zona de alta afluencia.

Zamora Bueno indicó que los trabajos viales quedarán listos en los próximos días, mientras que el puente peatonal se prevé sea entregado durante las primeras semanas de 2026.

En la Zona Romántica

Despedirán el 2025 al ritmo del DJ Güero Arce

Para esta edición, se espera la asistencia de miles de habitantes y visitantes que acudirán a disfrutar de la música y la celebración en uno de los puntos más concurridos del destino.

Milton Colmenares

Los festejos para despedir el 2025 y dar la bienvenida al 2026 en Puerto Vallarta no se limitarán únicamente al malecón, ya que también se anunció un espectáculo musical en la zona romántica de la ciudad.

El evento estará a cargo del DJ Güero Arce y forma parte de una tradición que cada año reúne a cientos de personas en este emblemático sector, reconocido por su ambiente festivo y diversidad.

Para esta edición, se espera la asistencia de miles de habitantes y visitantes que acudirán a disfrutar de la música y la celebración en uno de los puntos más concurridos del destino.

Ante la alta afluencia prevista, las autoridades informaron que las calles



Olas Altas, Ignacio L. Vallarta y vialidades aledañas a los centros nocturnos de la comunidad LGBT+ permanecerán cerradas desde la noche del miércoles 31 de diciembre y hasta las

primeras horas del jueves 1 de enero.

Los organizadores

recomendaron a quienes planean asistir que utilicen transporte público o

busquen estacionamiento en calles cercanas para evitar contratiempos.

El evento, promovido por empresarios locales, será completamente gratuito.





Refuerza C5 Escudo Jalisco atención de 911

Se concluyó el proceso de capacitación integral para 11 operadores de nuevo ingreso, quienes se integran formalmente a la red estatal de atención, con una formación especializada y estandarizada

MERIDIANO | Jalisco

Para fortalecer el sentido de pertenencia institucional y el compromiso con la atención oportuna, profesional y humana de las emergencias, C5 Escudo Jalisco concluyó el proceso de capacitación integral para 11

operadores de nuevo ingreso al sistema 911.

La capacitación brindada por parte de supervisores y especialistas de C5 Escudo Jalisco a los nuevos elementos operativos, correspondió a las Fases I, II y III de Operador Interventiente 911.

Durante dicho periodo las los

nuevos operadores desarrollaron habilidades clave para el manejo adecuado de la voz, la contención de situaciones emocionales y la atención de llamadas relacionadas con los primeros auxilios vía telefónica.

Como parte del programa formativo, el personal fue instruido en el uso del Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, una herramienta fundamental para la correcta clasificación y canalización de los reportes.

Con la incorporación de estos nuevos elementos operativos y el constante reforzamiento del área de atención a emergencias, el C5 Escudo Jalisco reafirma su compromiso con la profesionalización permanente como eje clave para fortalecer la capacidad de respuesta y garantizar un servicio cada vez más eficiente, empático y confiable para la ciudadanía.



Invitan a tomar medidas preventivas para cuidar la salud

La exposición a contaminantes puede causar infecciones respiratorias o afectaciones cardiovasculares y oculares, en especial en grupos vulnerables

MERIDIANO | Jalisco

Ante el incremento de contaminantes atmosféricos que suele registrarse durante el fin de año, asociado a factores como bajas temperaturas, inversión térmica, uso de pirotecnia, fogatas, quema de residuos y aumento de la circulación vehicular, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), hace un llamado a la población a tomar precauciones para proteger la salud.

Durante esta temporada es frecuente la presencia del fenómeno atmosférico de inversión térmica, en el que una capa de aire caliente impide la dispersión de contaminantes, lo que favorece su acumulación cerca del suelo y el deterioro de la calidad del aire.

Gerardo Steven Tabares López, Coordinador Estatal de Urgencias Epidemiológicas y Desastres de la SSJ, recomendó a la población tomar algunas medidas para evitar problemas en la salud.

“Es importante tomar distancia, evitar salir o transitar por la zona de alerta, no realizar actividad física al aire libre, reducir el tiempo

de exposición, analizar el riesgo individual, usar cubrebocas y cuidar de los más vulnerables”, dijo.

En un episodio de mala calidad del aire, las partículas contaminantes pueden ingresar al organismo al ser inhaladas y actuar como el vehículo de virus y bacterias, lo que puede causar infecciones respiratorias o afectaciones cardiovasculares y oculares.

Esto puede generar afectaciones principalmente en grupos vulnerables

como niñas y niños menores de 5 años, embarazadas, personas mayores de 60 años y quienes trabajan al aire libre o padecen enfermedades respiratorias crónicas como asma o EPOC.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que la exposición a contaminantes atmosféricos, como el material particulado, está asociado con diversos daños a la salud, cuya magnitud depende de la concentración presente en el aire, la dosis que se inhala, el tiempo de exposición y las características de la población expuesta.

Tabares López también recordó que se recomienda mantener puertas y ventanas cerradas para impedir la entrada de humo o particuladas al interior del hogar.

Informó que se mantiene una coordinación permanente y comunicación estrecha con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco para la evaluación de riesgos, la emisión de alertas tempranas y la comunicación oportuna de riesgos a la población a través de la aplicación Jalisco Alerta.

La Secretaría de Salud reitera la importancia de dar seguimiento a la información emitida en canales oficiales y atender las recomendaciones en tiempo real, particularmente cuando se registren altos niveles de contaminación.



Emiten recomendaciones para prevenir accidentes domésticos

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses exhorta a adoptar hábitos preventivos en casa, como revisar instalaciones eléctricas, evitar la pirotecnia y mantener medidas de seguridad en la preparación de alimentos

MERIDIANO | Jalisco

Con el objetivo de reducir incidentes y proteger la integridad de las familias en el periodo final de vacaciones, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) emitió una serie de recomendaciones preventivas dirigidas a la ciudadanía.

Las recomendaciones están orientadas a aplicarse en el hogar, con el objetivo de reducir incidentes relacionados con árboles y series navideñas, así como con el uso inadecuado de pirotecnia.

Jesús Navarro, jefe del Departamento de Siniestros y Explosivos del IJCF, recomendó a la ciudadanía mantener los árboles artificiales, o naturales, alejados de fuentes de calor.

“Con pequeños hábitos que



podamos modificar, podríamos evitar muchos de los incidentes, por ejemplo uno de los principales que nosotros podríamos sugerir

es que la gente, cuando no está en sus hogares o cuando va a dormir, apague sus árboles de Navidad”, agregó Jesús Navarro.

En el uso de las instalaciones eléctricas y series navideñas recomendó verificar que tengan certificación (NOM) y realizar revisiones periódicas.

Respecto a la pirotecnia, invitó a no hacer uso de este tipo de artículos debido a los riesgos que tienen.

“Lo ideal es no utilizarla, toda vez que la pirotecnia es un material peligroso, nos hemos encontrado con que puede producir lesiones de gravedad e inclusive fallecimientos de personas. También nos damos cuenta que pueden provocar incendios, daños en las cosas e inclusive afectaciones a las mascotas”, dijo Jesús Navarro.

Con la preparación de alimentos para fin de año y con las actividades cotidianas en el hogar, se deben considerar medidas preventivas para evitar que niñas y niños se acerquen a la estufa, colocar detectores de humo, contar con un extintor ABC vigente y con conocimientos para su utilización, revisar regularmente las instalaciones de gas y circuito eléctrico, así como evitar el almacenaje de papel y cajas.

El IJCF cuenta con el área de Siniestros y Explosivos, adscrita a la Dirección de Dicimetración en donde se atienden las solicitudes de realizar dictámenes en los que se establecen las causas o identificación de artefactos u objetos de siniestros de diferentes tipos.



Nayarit
NUESTRA PROVINCIA Y COMUNIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡CUIDA TU AGUINALDO!

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL IR DE COMPRAS:

Procura estacionarte en lugares seguros e iluminados.

Realiza tus compras en comercios establecidos.

Realiza tus compras con tiempo.

Cuando salgas de un local observa siempre a tu alrededor, si ves a alguien sospechoso, reporta de inmediato al 911.

No dejes tus compras visibles dentro de tu automóvil.

Toma en cuenta las medidas que ponemos a tu disposición para tu seguridad y la de tu familia.

Ante cualquier situación de este tipo de aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO!



Intensifican atención a víctimas de descarrilamiento

La Fiscalía General de la República aumentó la atención a los afectados, además de los peritajes del trágico accidente del tren transístmico en Oaxaca



MERIDIANO | Ciudad de México

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que continúan los trabajos periciales y de investigación en el sitio donde ocurrió el descarrilamiento del Tren Transístmico en Oaxaca, con el objetivo de esclarecer las causas del accidente y atender de manera prioritaria a las víctimas. La dependencia confirmó que ya se concluyeron las necropsias correspondientes y que se han realizado diversas diligencias iniciales para avanzar con prontitud en el esclarecimiento de los hechos.

Como parte de estas acciones, la FGR señaló que mantiene coordinación directa con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para garantizar la reparación integral del daño. En la zona del siniestro permanece personal del Ministerio Público Federal, policías ministeriales y especialistas de la Agencia de

Investigación Criminal, quienes participan en al menos 13 disciplinas periciales, entre ellas medicina forense, criminalística de campo, ingeniería civil, química y seguridad industrial, además de tránsito terrestre.

La Fiscalía detalló que actualmente se desarrolla una revisión exhaustiva de documentación y trabajos de campo, que incluyen inspecciones en el lugar del accidente, análisis de las unidades ferroviarias y entrevistas a integrantes de la tripulación, todo bajo estrictos protocolos y respecto a la cadena de custodia. Destacó también la relevancia de las diligencias relacionadas con la llamada "caja negra del tren". Estas labores se realizan de manera conjunta con autoridades estatales y federales, entre ellas la Fiscalía de Oaxaca, Protección Civil, la SICyT y la Secretaría de Marina reiterando su compromiso de mantener informada a la sociedad conforme avancen las investigaciones.



Avanza IMSS en integración de trabajadores digitales

Cada vez más personas que laboran con plataformas digitales se integran al régimen obligatorio de seguridad social



MERIDIANO | Ciudad de México

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que su Consejo Técnico aprobó las reglas generales que rigen la prueba piloto para incorporar a las personas trabajadoras de plataformas digitales al régimen obligatorio de seguridad social. Con esta medida, el organismo busca establecer un esquema que garantice protección social a quienes laboran en la economía digital, un sector que ha crecido de manera acelerada en los últimos años.

El instituto explicó que, conforme a lo establecido en las reglas aprobadas, cuenta con un plazo de 180 días naturales a partir

de su publicación para analizar los resultados obtenidos durante la aplicación de la prueba piloto. Dicho periodo permitirá al IMSS definir los elementos necesarios para elaborar propuestas de reforma al

marco legal vigente, las cuales serán presentadas ante el Poder Legislativo para su análisis y eventual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la conclusión de este plazo no implica la cancelación de la prueba piloto ya que el esquema continuará vigente mientras no se emitan nuevas disposiciones. Esta continuidad presionó el organismo respondiendo al objetivo central del decreto brindar protección y certeza en materia de seguridad social a las personas trabajadoras de plataformas digitales. Con ello el IMSS reiteró su compromiso de ampliar la cobertura de la seguridad social y avanzar en la formalización laboral dentro de la economía digital en México.

de su publicación para analizar los resultados obtenidos durante la aplicación de la prueba piloto. Dicho periodo permitirá al IMSS definir los elementos necesarios para elaborar propuestas de reforma al

marco legal vigente, las cuales serán presentadas ante el Poder Legislativo para su análisis y eventual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no implica

la cancelación de la prueba piloto

ya que el esquema continuará

vigente mientras no se emitan

nuevas disposiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo respon-

dando al objetivo central del decreto

brindar protección y certeza en

materia de seguridad social a las

personas trabajadoras de pla-

tformas digitales. Con ello el

IMSS reiteró su compromiso de

ampliar la cobertura de la se-

guridad social y avanzar en la

formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el esquema

continuará vigente mientras

no se emitan nuevas dis-

posiciones. Esta con-

tinuidad presionó el organismo

respondiendo al objetivo

central del decreto brindar

protección y certeza en

materia de seguridad social a

las personas trabajadoras de

plataformas digitales. Con ello

el IMSS reiteró su compromiso

de ampliar la cobertura de la

seguridad social y avanzar en

la formalización laboral dentro

de la economía digital en

México.

Este acuerdo permitirá a

el organismo elaborar propues-

tas de reforma al marco legal

vigente, las cuales serán pre-

sentadas ante el Poder Legis-

lativo para su análisis y even-

trual discusión.

Asimismo, el IMSS acordó que la

conclusión de este plazo no im-

plica la cancelación de la prueba

piloto ya que el

Supervisa gobernador proyectos de agua potable para Tepic

El objetivo principal es asegurar una mayor certeza en el suministro de agua para las familias que residen en la capital

Redacción

El gobierno estatal construye obras de infraestructura hídrica en Tepic, con la supervisión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en las comunidades de San Fernando y Santiago de Pochotlán, para mejorar el acceso al agua potable y la calidad de vida de las familias.

Las acciones incluyen la perforación y construcción de pozos profundos, la creación de jagüeyes y estudios técnicos para una futura represión en la zona. Estas obras, clave para la infraestructura hídrica regional, buscan atender una de las necesidades más sentidas por la población.

Residentes de las comunidades han expresado su satisfacción, señalando que estos trabajos representan un cambio significativo y esperado en su vida cotidiana. Según comentaron,



Con nuevos espacios dignos en Tepic

Fortalece Gobierno la educación inicial

Como resultado de las gestiones realizadas por la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, el Gobierno del Estado, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, hizo entrega de un domo escolar y de la Plaza Cívica en el preescolar Francisco Villegas Loera

Yvuenia Ulloa

Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, el Gobierno del Estado, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, hizo entrega de un domo escolar y de la Plaza Cívica en el preescolar Francisco Villegas Loera, ubicado en la localidad de Francisco I. Madero Fuga, en el municipio de Tepic. Estas obras representan un beneficio directo para la comunidad escolar, al brindar mejores condiciones para la realización de actividades educativas, cívicas y recreativas.

Como resultado de las gestiones realizadas por la doctora Beatriz Estrada

La construcción y mejora de infraestructura educativa en el nivel inicial refleja el compromiso institucional con la niñez nayarita, al reconocer que contar con espacios adecuados favorece el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo físico y emocional de las niñas y los niños. Cuidar y fortalecer la educación inicial es sembrar hoy el futuro de Nayarit, apostando por generaciones con mayores oportunidades y un entorno social más sólido.

Relata Jorge su lucha contra las drogas y la muerte

Tenía apenas 12 años cuando probó la marihuana por primera vez, estudiaba en la secundaria federal cercana al monumento de La Hermana Agua y fue una compañera quien lo invitó: "Nos fuimos atrás de los baños. Ella armó el cigarrillo, lo prendió y luego fumamos".

Fernando Ulloa Pérez

Jorge abre la puerta del OXXO con una mano y la otra la extiende para pedir una moneda. Sonríe poco. Sus ojos, hundidos y enrojecidos, miran sin mirar. Tiene 24 años, pero su rostro parece haber vivido más inviernos de los que marca su edad. La noche del 24 de diciembre, mientras muchas familias celebraban la Navidad, Jorge estuvo a punto de morir solo, tirado en un terreno baldío como consecuencia del consumo de las drogas.

"Mi nombre es Jorge soy adicto", dice sin rodeos, como quien ya no necesita esconderse. Es hijo de padres divorciados y desde hace más de tres años sobrevive abriendo puertas en tiendas de conveniencia. A veces recibe monedas: en raras ocasiones recibe un billete de 50 pesos, pero con lo que recolecta compra sus alimento y pequeñas dosis de drogas para su consumo personal.

Su historia con las drogas comenzó temprano, demasiado. Tenía apenas 12 años cuando probó la marihuana por

primera vez. Estudiaba la secundaria federal cercana al monumento de La Hermana Agua y fue una compañera quien lo invitó: "Nos fuimos atrás de los baños. Ella armó el cigarrillo, lo prendió y luego fumamos", recuerda.

Dice que al principio no sintió gran cosa: solo sueño, sed y hambre, pero después llegó la risa descontrolada, la sensación de flotar, los ojos abiertos de más y "no sabía si estaba alucinando o si era real", dice.

Poco después dejó de ir a clases, el consumo avanzaba al mismo ritmo que el abandono a las escuelas, pero cuando su padrastro lo descubrió, llevaron los golpes y luego la expulsión de lo que era su hogar. A pesar de que la casa era de su madre ella no intervino para que se quedara: "Eso fue lo que más me dolió. No me defendió. Solo obedecía lo que él decía. Me corrían porque, según, no servía para nada".

Ante esta situación, Jorge aprendió a dormir en cualquier parte de la ciudad, en banquetas, debajo de puentes, en lotes

balduos, y también aprendió a convivir con ratas y cucarachas, con el frío, con el hambre: "Porque miedo no tengo, nada me espanta, ni la muerte", afirma.

Enseñado recordó que la noche del 24 de diciembre él tuvo la muerte encima. Ese día consiguió más de dos mil pesos y lo gastó en cristal. Consumió solo, dos días tras dos, hasta perder la noción del tiempo y del cuerpo: "De pronto ya no podía mover los pies. Me asusté. El corazón se me salió del pecho, se me nubló la vista y ya no supe más".

Despertó horas después, boca abajo, vomitando, con una herida en la frente. Estaba en un terreno baldío, a su lado, El Ranas, un conocido de la calle, quien gritaba su nombre: "Regresate Jorge, regresate", le gritaba su compañero de la farra, quien le dijo que todos pensaban que estaba muerto.

Explícito que El Ranas le dijo que los vecinos le comentaron que la noche anterior, mientras Jorge consumía la droga a orillas del río Mololoa, se había convulsiónado y que la gente solo pasó sin darle ayuda: "Dice su compa que me vi tirado, me reconoció y se quedó a mi lado en espera de la ambulancia que nunca llegó".

Dijo que desde entonces, mientras abre puertas y estira la mano, siente que ha perdido la memoria, porque se le olvidan los días, los lugares donde se encuentra parado: "Antes creía que estaba embriado, pero ahora creo que soy adicto a cualquier tipo de drogas".

Nos despedimos de Jorge y él sigue ahí, afuera de un OXXO, abriendo y cerrando puertas a cambio de una moneda que seguramente utilizará para acortar la distancia entre la vida y la muerte.



Llaman autoridades a prevenir el grooming

De acuerdo con la información difundida, el grooming se presenta mediante conductas que deben encender alertas, como cuando alguien desconocido intenta saber dónde vive o estudia uno menor

MERIDIANO | México

Autoridades de seguridad exhortaron a madres, padres y tutores a mantener una comunicación abierta con sus hijos e hijas sobre el riesgo del grooming, una práctica mediante la cual personas adultas, principalmente a través de internet, buscan ganarse la confianza de menores de edad con fines de manipulación emocional, chantaje o abuso sexual.

De acuerdo con la información difundida, el grooming se presenta mediante conductas que deben encender alertas, como cuando alguien desconocido intenta saber dónde vive o estudia uno menor, solicita fotos o videos personales, ofrece

regalos virtuales a cambio de contenido íntimo o hace sentir culpable a la víctima si no responde mensajes. Estas acciones suelen ir acompañadas de una falsa cercanía emocional para generar dependencia y control.

Las autoridades subrayaron que la prevención es responsabilidad de todas y todos, por lo que recomiendan explicar de forma clara y paciente a niñas, niños y adolescentes cómo identificar estas señales de riesgo y la importancia de denunciar cualquier situación sospechosa. El objetivo es proteger a la niñez y adolescencia, fomentando entornos digitales más seguros y una cultura de cuidado colectivo.

PLÁTICA CON TUS HIJOS SOBRE EL GROOMING

Este taller tiene como objetivo enseñar a los padres de familia a detectar conductas sospechosas en sus hijos e hijas, así como a establecer una comunicación emocional, a fin de ganarse su confianza y que se sientan seguros emocionalmente y sexualmente de ellos.

De forma paciente y clara, explican como identificar las señales cuando alguien se contacta con ellos con intenciones dañinas:

• Quiere saber dónde vive o estudia

• Pide fotos o videos personales

• Te manda regalos virtuales a cambio de fotos o videos

• Hacen sentir a los menores culpables si no contestan



La preventión es responsabilidad de todas y todos

SECRETARÍA DE Gobernación
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Refuerzan vigilancia en zonas turísticas de Vallarta

C Durante la temporada decembrina, elementos mantienen presencia permanente en playas, malecón y centro de la ciudad para cuidar a residentes y visitantes

MERIDIANO |
Puerto Vallarta

Como parte de las acciones preventivas de la temporada decembrina, el gobierno de Luis Munguía González mantiene activo el operativo Guadalupano Reyes, con el fin de salvaguardar el bienestar de la ciudadanía y de quienes visitan Puerto Vallarta durante uno de los períodos con mayor afluencia turística.

Es por ello que en playas del municipio, personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, encabezada por el ingeniero Misael López Muñoz, mantiene vigilancia permanente a través del área de Salvamento Acuático, con guardias y supervisión constante de las banderas de seguridad invitando a la población a mantenerse atenta a su significado y a las condiciones del mar.

Además, los elementos realizan recorridos preventivos en el malecón, el centro de la ciudad y otras zonas turísticas de alta afluencia, reforzando la presencia operativa y el contacto directo con la ciudadanía, reiterando el llamado a respetar las indicaciones del personal y reportar cualquier emergencia al 911, con el fin de disfrutar unas vacaciones seguras y con saldo blanco en el municipio.



Nayarit **UT**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Impulsa Sedatu 160 obras comunitarias en 20 estados

¡No solo vas a estudiar una carrera, vas a construir el futuro!

Inscríbete, te estamos esperando!

Microelectrónica y Semiconductores



Sudáfrica entre los ocho mejores del continente

C Los Bafana Bafana están teniendo un gran paso por la Copa Africana de Naciones, calificándose a octavos de final tras imponerse a Zimbabue, enfrentarán a México

MERIDIANO | Deportes

Sudáfrica, rival de México en el partido inaugural del Mundial de 2026, atravesía un momento futbolístico destacado luego de asegurar su pase a los octavos de final de la Copa Africana de Naciones. Los Bafana Bafana sellaron su clasificación al imponerse 3-2 a Zimbabue en Marrakech, resultado que les permitió avanzar como segundos del Grupo B, solo por detrás de Egipto, y confirmar su buen rendimiento de cara a la próxima Copa del Mundo.

El equipo dirigido por el belga Hugo Broos, ubicado en el puesto 61 del ranking FIFA, ha mostrado regularidad al registrar solo una derrota en sus últimos diez encuentros. En el duelo decisivo ante Zimbabue, Sudáfrica se adelantó temprano, pero tuvo que sobreponerse a dos empates antes de definir el triunfo con un penal convertido por Ousmán Appolis al minuto 82. La victoria era indispensable para no depender de otros resultados y mantener viva la ilusión continental.

Este torneo representa una prueba clave para Sudáfrica antes de regresar a una Copa del Mundo tras 16 años de ausencia, recordando que en 2010 abrió el Mundial como anfitrión frente a México. Ahora, los Bafana Bafana esperan rival en la siguiente ronda, que saldrá del Grupo E. En otros resultados del certamen, Marruecos reafirmó su condición de favorito al título al vencer 3-0 a Zambia, con destacadas actuaciones de Ayoub El Kaabi y Brahim Diaz, confirmando el alto nivel que mostró al ser cuarto lugar en Qatar 2022.

Rezago del personal médico, buscan reducir el déficit de especialistas

C Formar un neurocirujano toma más de 10 años; autoridades explican cómo evitar que el país repita el déficit de especialistas del pasado

NotiPress

Durante la conferencia matutina del 30 de diciembre, autoridades del sector salud informaron sobre el estado actual del proceso de formación médica especializada. El subsecretario de Integración y Desarrollo al Sector Salud, Eduardo Clark, señaló que el proceso 2026 de ingreso a residencias médicas cerró su segunda ronda de asignación el 19 de diciembre, y está prevista una tercera etapa para febrero. La integración de nuevos profesionales se da bajo el contexto de un déficit de personal médico a causa de los extensos períodos de formación.

El mecanismo vigente prioriza a los aspirantes con mayor puntaje en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), quienes pueden elegir directamente la sede y especialidad, con el fin de reducir la incertidumbre y la discrecionalidad. Este es un modelo en el cual todos

los aspirantes entran bajo las mismas reglas (...) eliminando la incertidumbre de procesos posteriores en la elección de la sede", indicó Clark.

De acuerdo con lo expuesto, el sistema también busca optimizar la distribución de personal médico en las distintas unidades hospitalarias del país y reducir la tasa de deserción entre residentes. En este proceso participan la Secretaría de Salud, el IMSS, el ISSSTE, servicios estatales y otras entidades del sistema nacional de salud.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich, subrayó la importancia de ampliar la presencia de médicos especialistas en todo el territorio nacional. "Si queremos avanzar en la calidad y seguridad, tenemos que tener la formación de recursos humanos y necesitamos disseminarlos por todo el país a los especialistas, no nada más médicos de atención primaria".

Esta declaración se enmarca en un contexto regional donde persisten diferencias entre instituciones públicas y privadas; mientras que nueve hospitales privados de México fueron incluidos en el Ranking de los Mejores Hospitales y Clínicas de América Latina 2025, mientras que las instituciones públicas no participan en estos procesos desde 2011.

Desde Palacio Nacional, se abordó el desfase existente entre la demanda actual de especialistas y los tiempos necesarios para su formación. Se explicó que algunas especialidades de alta complejidad requieren entre seis y diez años de preparación. "El que no se formó en 2011, pues ya no lo vamos a tener ocho años después", afirmó Claudia Sheinbaum.

Como parte del seguimiento institucional, se detalló el comportamiento de la demanda por especialidad. Medicina interna y cirugía concentran el mayor número de aspirantes, seguidas por pediatría y gineco-obstetricia. También se identificaron especialidades con menor preferencia, aunque esenciales para el perfil epidemiológico de la población.

Por último, se informó que el modelo de asignación y formación de profesionales permanece en revisión continua y opera bajo criterios técnicos. Las autoridades recalcaron que el objetivo es contar con personal médico mejor distribuido y con la preparación adecuada para fortalecer la atención pública en salud.



Impulsa Sedatu 160 obras comunitarias en 20 estados

C La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano impulsó proyectos de mejoramiento urbano y de espacios públicos en 2025

Redacción

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) inició en 2025 la construcción de 160 obras comunitarias en 87 municipios de 20 entidades del país, con el objetivo de mejorar espacios públicos como parques, calles y plazuelas en beneficio de sus habitantes.

Estos proyectos, que representan una inversión superior a los 700 millones de pesos (mdp), fueron impulsados con la participación de la población local y el apoyo de los gobiernos estatales. La titular de la Sedatu,

Edna Vega Rangel, detalló que estas acciones beneficiaron a un total de 14 mil 415 personas.

Las obras se distribuyeron en estados como Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz.

A través de la Vientre de Obras Comunitarias, las comunidades organizadas solicitaron la mejora de sus espacios públicos, especialmente en municipios cercanos a los planes y proyectos prioritarios del Gobierno de México. Este

mechanismo permite que los ciudadanos propongan y colaboren en la ejecución de proyectos que responden directamente a sus necesidades.

Entre los espacios públicos comunitarios intervenidos se encuentran parques, calles, casas ejidales, escuelas públicas, mercados y espacios deportivos. También se destinaron recursos para renovaciones con asistencia técnica en proyectos como auditórios, centros de integración, espacios culturales y casas de bienes comunales, además de la construcción de parques y plazas públicas.